

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

26 de Julio de 2018 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sala de juntas Hospital de Vinaròs

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. José Manuel Rocafí Gil, Director económico

SECRETARIA

D./Dña. ROSA ANA BAGAN FONOLLOSA, Secretaria

SECRETARIA SUPLENTE

D./Dña. MONTSERRAT BORT AYORA, Vocal

D./Dña. FELISA PUEYO MARTINEZ, Interventora

D./Dña. ENRIC FORNER I VALLS, VOCAL SUPLENTE SERVICIOS JURÍDICOS

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: P.A. 326/2018 - Servicio de Dirección de obra, Dirección de instalaciones, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud, con perspectiva de género, para las obras de ejecución de reformas y ampliación del Hospital de Vinaròs.

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente P.A. 326/2018 - criterios evaluables automáticamente: P.A. 326/2018 - Servicio de Dirección de obra, Dirección de instalaciones, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud, con perspectiva de género, para las obras de ejecución de reformas y ampliación del Hospital de Vinaròs.

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: P.A. 326/2018 - Servicio de Dirección de obra, Dirección de instalaciones, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud, con perspectiva de género, para las obras de ejecución de reformas y ampliación del Hospital de Vinaròs.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: 18935269J LUCAS CASTELLET ARTERO

Cuya valoración de criterios de juicio de valor ha sido:

| LICITADORES | MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA | COMPROMISO PRESENTACIÓN ALTERNATIVAS | COMPROMISO IGUALDAD | MATERIALES RESPETUOSOS MEDIOAMBIENTE |
|------------------------------|-----------------------------------|--|------------------------|--|
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 16 | 10 | 2 | 1 |

| RESULTADO VALORACIÓN JUICIO DE VALOR | |
|--------------------------------------|------------|
| EMPRESA | PUNTUACIÓN |
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 29 |

La oferta económica y de criterios evaluables automáticamente es:

| LICITADORES | VISITAS OBRA | PRECIO |
|------------------------|----------------------|-------------|
| LUCAS CASTELLET ARTERO | HASTA 8 EN 4 SEMANAS | 11.793,14 € |

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente P.A. 326/2018 - criterios evaluables automáticamente: P.A. 326/2018 - Servicio de Dirección de obra, Dirección de instalaciones, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud, con perspectiva de género, para las obras de ejecución de reformas y ampliación del Hospital de Vinaròs.

Respecto a las propuestas económicas y de criterios evaluables automáticamente la puntuación queda como sigue:

| LICITADORES | VISITAS OBRA | PRECIO |
|------------------------|--------------|--------|
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 5 | 55 |

| RESULTADO VALORACIÓN EVALUABLES AUTOMATICAMENTE | |
|---|------------|
| EMPRESA | PUNTUACIÓN |
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 60 |

Ambos resultados, el de juicio de valor y el evaluable automáticamente, se detallan en la siguiente tabla y por consiguiente, las empresas obtienen la siguientes puntuaciones:

| LICITADORES | PUNTUACION JUICIO DE VALOR | PUNTUACIÓN EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE | PUNTUACIÓN TOTAL |
|------------------------|----------------------------|--------------------------------------|------------------|
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 29 | 60 | 89 |

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación

PROPONE

ADJUDICAR el contrato de Servicio de Dirección de obra, Dirección de instalaciones, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud, con perspectiva de género, para las obras de ejecución de reformas y ampliación del Hospital de Vinaròs a la empresa:

| LICITADORES | BASE IMPONIBLE | IVA (21%) | TOTAL | GARANTIA |
|------------------------|----------------|------------|-------------|----------|
| LUCAS CASTELLET ARTERO | 9.746,40 € | 2.046,74 € | 11.793,14 € | 487,32 € |

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. Rosa Ana Bagán Fonollosa
SECRETARIA



D. José Manuel Rocafí Gil
PRESIDENTE